



# Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc. C. A. F. C. 1981

APARTADO POSTAL 611 - HATO REY, PUERTO RICO 00919

12 de noviembre de 1989

## Minutas de la Séptima Asamblea Anual General del CAFC del 25 de septiembre de 1988 en el Colegio de Abogados de P. Rico

La Séptima Asamblea Anual General del CAFC se celebró desde las 9:00 A.M. hasta las 6:00 P.M. en el Colegio de Abogados de Puerto Rico, siguiéndose el Programa aprobado por el Grupo de Trabajo Directivo.

Se aprobaron las Minutas de la Sexta Asamblea Anual General del 27 de septiembre de 1987 al igual que los Informes de Labor Realizada del primero de agosto de 1987 al 31 de julio de 1988, el de Tesorería y se recibió el del Centro de Orientación a Familiares de Confinados de la Escuela Graduada de Trabajo Social "Beatriz Lassalle" de la Universidad de Puerto Rico. Se eligió el Grupo de Trabajo Directivo.

Se aprobaron 12 Resoluciones que fueron ampliamente discutidas; entre éstas: repudiar el crecimiento acelerado de instituciones penales sin proveer a su vez los programas y servicios indispensables de tratamiento y rehabilitación siquiera al mínimo; la falta de uso de alternativas comunitarias a la encarcelación, el crecimiento desmesurado de los programas del PAN sin alternativas de rehabilitación y trabajo; la victimización de las comunidades pobres del país clasificándolas como de "alto riesgo" de criminalidad; repudio al gobierno de Puerto Rico por no haber priorizado la atención a los problemas carcelarios; los traslados en masa interinstitucionales y a los Estados Unidos a cárceles federales bajo engaño, el juego con las estadísticas del crimen a conveniencia de los políticos y las agencias concernidas.

Se censuró el continuo señalamiento de las características negativas de la familia pobre de barriadas y caseríos de Puerto Rico, confinados y otros, lo que los humilla y denigra. Igualmente, se censuró que de los candidatos a Gobernador en las elecciones de noviembre, 1988, sólo asistió al foro invitado, el Hon. Baltasar Corrada del Río. Se dió reconocimiento a éste a la vez que se señaló que la ausencia de los otros dos (2), Lcdos. Rafael Hernández Colón y Rubén Berrios, por otros actos políticos, evidenciaban su falta de interés por los graves problemas carcelarios y sus soluciones.

Se repudió la recomendación del Comité para el Desarrollo Económico de Puerto Rico por recomendar llevar a los niños de "escuelas ubicadas en áreas de alta incidencia criminal a lo que es la vida en prisión, a través de visitas programadas y entrevistas con confinados". Se consideró discriminatorio y que atenta contra la dignidad de estos menores y sus familias.

Se celebró el Foro: COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR CON LA VERDADERA REFORMA PENAL DE PUERTO RICO, con los deponentes Hon. Héctor Rivera Cruz Lcdos. Fernando Martín y Baltasar Corrada, por sus partidos. Se discutió la problemática institucional y crisis penal con la asistencia de más de 200 personas.

Trina Rivera de Ríos, Portavoz  
Vo. Bo. Grupo de Trabajo Directivo

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.  
Colegio de Abogados de P. R.  
Fundación Alvarado - Rivera, F. A. R.

*[Handwritten signature]*  
De Ríos